



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 2. DE NOVIEMBRE DE 1762.

Petersburgo 14. de Septiembre de 1762.



L Gran Duque partiò el 6. para *Moscou*, y S. M. *Imperial* le ha seguido oy con toda su comitiva; y así, su coronacion se efectuarà el 10. ù 12. del mes proximo, à menos de que no sobrevenga algun contratiempo. El Duque de *Biren*, en calidad de Duque de *Curlandia*, y *Semigalia* tuvo el 2. de este mes Audiencia pública de la Emperatriz, y del Gran Duque, con las ceremonias acostumbradas en los actos de mas solemnidad.

Antes de partir S. M. *Imperial* à *Moscou* hizo publicar una orden, que contiene tres puntos notables. Por el primero se buelve à poner al Clero *Russo* en possession de todos los Dominios, y bienes raíces de que se le havia privado en el reynado precedente: Por el segundo se extingue la Camara economica, y Oficiales Civiles, que estaban encargados de la administracion de estos bienes; y el tercero anuncia una Comission particular, compuesta de Personas Eclesiasticas, y Seculares, que dependerá solo de la Emperatriz, y trabajará unicamente en poner el Estado Eclesiastico en un pie fixo, y permanente, segun los Canones de la Iglesia, y Proyectos juiciosos de *Pedro el Grande*.

Igualmente hizo S. M. *Imperial* se entregasse al Sr. *Prasse*, Residente del Rey de *Polonia* en esta Corte, una Nota, que dice en sustancia: „ Que com-
„ padecida S. M. *Imperial* de todas las *Rusias* de las infelicidades que han ex-
„ perimentado, y en que se hallan los Dominios Electorales del Rey, haría
„ luego por su parte las mas fuertes instancias à S. M. la Emperatriz Reyna,
„ y S. M. *Prusiana*, para que estas dos Potencias retiren sus Exercitos de

„ los

„ los Estados de *Saxonia*, evacuando, no solamente la residencia Electoral, „ sino todo el País de su dependencia: de suerte, que las fronteras de los „ Dominios respectivos de *Austria*, y *Prusia* no tuviessen la menor inquietud por parte de la *Saxonia*, saliendo S.M. Imperial por garante, caso que „ tuviessse efecto su mediacion. „ En consecuencia de esta Declaracion, ha hecho la Emperatriz dár à sus Ministros en las Cortes de *Viena*, y *Berlin* las correspondientes instrucciones para abrir inmediatamente esta negociacion.

El recibimiento honroso, y distinguido que hizo la *Czarina* al Conde de *Bestucheff* quando bolvió de su destierro à esta Capital, dió motivo à creer, que no passaria mucho tiempo sin que bolviessse al exercicio del empleo de Canciller mayor; mas S.M. Imperial se ha contentado hasta ahora con nombrarle primer Senador; y aunque cada día le dà nuevas pruebas de su estimacion, y benevolencia, con todo vemos, que el de *Woronzow* mantiene siempre su empleo, y que la Emperatriz hace mucha confianza de su Persona.

Informada la Corte de que en *Constantinopla* se trabajaba en la construccion de algunos Barcos chatos, manifestó desde luego alguna inquietud, respecto de haver corrido al mismo tiempo la voz de que la *Puerta* queria declarar la guerra à la *Rusia*; pero este amago de tempestad ha calmado, sabiendose que todos los movimientos de los *Turcos*, temian solo por objeto el observar los que hacian los *Tartaros*.

Varsovia 22. de Septiembre de 1762.

COMO las Tropas *Tartaras* aún permanecian cerca de las fronteras de la Republica, el Gran General de la Corona hizo entrar 4. Regimientos en *Camienieck*, y guarneciò con 300. Cañones las murallas de aquella fortaleza; pero yà posteriores avisos nos dicen, que los *Tartaros* se alejaron de las fronteras, y que su numero no havia sido tan considerable, como se publicò al principio.

Aquí ocasionan mucha inquietud los negocios de *Curlandia*. Se havia creído, que la buelta del Principe *Carlos* à la Capital de aquel Ducado lo calmassse todo; pero se sabe, que S. A. juntaba cierto numero de *Curlandeses*, y *Polacos*, sus apasionados: que esta poca Tropa se engrossaba diariamente, y que estaba resuelto à esperar la suerte de los sucessos. La inclinacion de la Emperatriz de *Rusia* al Duque de *Biren*, y los Manifiestos que este ha dirigido à la Regencia de *Curlandia*, excitan funestas divisiones en aquel País. Una parte de la Nobleza protexta guardar fidelidad al Principe *Carlos*, su actual Soberano; y otra se manifiesta determinada à llamar à su antiguo Duque, que yà avisan de *Riga* havia llegado allí con una numerosa comitiva, y que se le juntaba diariamente gran numero de *Curlandeses*: añadiendo estas noticias, que al entrar en aquella Ciudad recibìò todos los honores que se pueden hacer à un Principe Soberano, saludandole la Artilleria.

lleria , cuya distincion no se practicò con el Principe Carlos quando trantitò por ella.

Dantzic 18. de Septiembre de 1762.

EL Conde de Czernichew , solo acompañò el Cuerpo à sus ordenes hasta *Soldaw* , pequeña Ciudad de la *Prusia Ducal* ; y este General se encaminò desde allí à *Petersburgo*. No se ha notado jamás tanta desercion en los Exercitos *Rusos*, como despues de su llamada à aquella Capital ; y aunque se tomaron diferentes medidas para impedir la , no tuvieron mejor suceso que los medios empleados para evitar los desordenes que podian cometer estas Tropas en sus marchas , respecto de que dexan por todas partes tristes señales de los horrores que practican en su tránsito.

Viena 2. de Octubre de 1762.

EL Principe de *Dos Puentes* llegó el Sabado ultimo à esta Capital , y el dia siguiente tuvo Audiencia de SS. MM. Imperiales , que le recibieron con la mayor distincion.

Segun cartas particulares de *Silesia* , los *Prusianos* havian formado dos nuevos ataques contra *Schweidnitz* , uno enfrente de la Puerta de *Breslau* , y otro en la de *Bogendorff* ; pero no parecia temerse mucho sus resultas. Dos Minas , que el Enemigo hizo volar , no produxeron efecto alguno ; y si se ha de creer lo que dicen los Desertores , la Guarnicion parece que rechazò à los Sitiadores hasta la segunda paralela. El General *Ziethen* manda actualmente las operaciones del Sitio , y este es el tercer Comandante , que se halla encargado de una empresa tan dificil. En el Diario , que los Enemigos han publicado de este Sitio , refieren , que el Conde de *Guasco* les ofreció el 22. de Agosto rendiria la Plaza , con tal , que à la Guarnicion se la concediesse salir con toda la Artilleria perteneciente à nuestro Exercito ; y que el 28. pidió solamente el salir , con condicion de que no serviria en un año contra el Rey de *Prusia* ; pero que ambas veces se le respondió , que la Guarnicion no debia esperar otra suerte , que la de quedar prisionera de guerra. Si esto es así , sin duda que los Enemigos se havrán arrepentido de su negacion , pues por ella están à pique de no tomar una Plaza tan importante , y que podian un mes hà tener en su poder. De esta manera , sus pretensiones no han hecho mas que inspirar al Comandante , y su Guarnicion un valor , y firmeza , que maravillan à S. M. *Prusiana* , y son el objeto de nuestra admiracion. Como esta valerosa gente no quiso rendirse prisionera , ya esperamos que no llegue este caso , respecto de que se asegura , que conociendo nuestra Corte su heroyca resistencia , ha embiado orden al Mariscal Conde de *Daun* , de que absolutamente haga una nueva tentativa para libertarla ; y así , siguiendo acaso esta idèa , avisan yà de *Silesia* , que este Mariscal havia dado orden al Cuerpo de *Brentano* , de marchar de *Diettersbach* à

Trautenau, confiriendo su mando al Principe *Alberto de Saxonia*, que lleva à sus ordenes al General *Brentano*. Este Cuerpo, que consiste actualmente en 11. Batallones, y 5. Regimientos de Cavalleria, està destinado à cubrir la *Bohemia*, ò desfilir àzia *Saxonia*, segun lo pidan las circunstancias. El General *O-Donel* fue à reemplazar con su Cuerpo al del General *Brentano*; y tambien se dice, que el Baron de *Loudon* se ha dirigido à las alturas de *Bogendorf*, muy cerca del Campo *Prusiano*, en cuyo Pueblo tenia el Rey de *Prusia* su Quartel general. Su Magestad *Prusiana* hizo reforzar el Cuerpo de *Landshut*, y marchar 2000. hombres àzia *Gottesberg*. Si todo esto es como se refiere, no dudamos, que las cosas muden de semblante. Ultimamente notamos, que el 28. del mes ultimo aùn continuaba superior el fuego de los Sitiados, no habiendo los Contrarios podido ganar el camino cubierto; y estamos bien assegurados de que el General *Guasco* disputarà palmo à palmo el terreno à los Enemigos, à cuyo fin se asegura hacia construir trincheras detràs de las obras exteriores, y de las murallas.

Por otra parte sabemos, que el Principe de *Lowenstein*, que estaba en *Bohemia*, penetrò el 27. del mes ultimo en *Saxonia* con el Cuerpo à sus ordenes, habiendo desalojado à los *Prusianos* de las alturas de *Frauenstein*, y ocupado à *Reshenberg*, y *Seyda*. En esta ocasion se han cogido cerca de 1000. prisioneros, y los Enemigos se retiraron àzia *Dipoldisvalde*. Aguardamos con impaciencia saber el suceso de los movimientos ulteriores de nuestras Tropas en aquellos parages.

Londres 5. de Octubre de 1762.

EL 28. del mes ultimo llegò un Correo de *Paris* con Pliegos del Duque de *Bedford*, los quales se examinaron en un Consejo que hubo el dia siguiente, y el 30. se bolviò à despachar con las resultas de las deliberaciones. La Duquesa de *Bedford* marchò à *Paris* con este Correo. El Duque de *Nivernois*, Embaxador de *Francia*, tuvo estos dias muchas conferencias con los Ministros del Rey. La negociacion de Paz entre nuestra Corte, y la de *Versalles* continua con felicidad; y se dice, que las de *Madrid*, y *Lisboa* se han declarado tambien favorablemente para su acomodamiento.

Por otra parte, segun cartas de *Lisboa*, la situacion en que se hallan aquellos habitantes es tan lastimosa, que es imposible explicarla; siendo lo peor, que no se podrà salir de ella hasta la llegada de la Flota de Rio *Janeiro*, que dicen no vendrà en este año. Otras muchas cartas de *Portugal* refieren circunstancias de bien poca satisfaccion sobre el actual estado de los negocios de aquel Reyno, porque segun ellas, nuestras Tropas carecen absolutamente de Provisiones, lo que no es creible, por haverlas embiado à aquel Pais con bastante anticipacion. Igualmente se asegura, que nuestros Mercaderes han recogido todos sus Efectos, y que con sus familias se reti-

ran à toda prisà à bordo de los Navios neutrales , de temor que los *Españoles* se apoderen en breve de todo el Reyno de *Portugal*.

La Corte ha embiado orden à todos sus Ministros en las Estrangeras de notificarlas la importante conquista de la *Habana*. El Corregidor , Regidores, y Ciudadanos de *Londres* presentaron el 4. al Rey un Memorial de felicitacion por este memorable suceso , y todas las demás Ciudades , y Comunidades no dexaràn de seguir su exemplo. Se han encontrado en la *Habana* 102. Cañones de bronce, y 249. de fierro, de diferentes calibres, 11. Morteros, gran cantidad de Municiones, y Utensilios de guerra, y muchas riquezas. Las operaciones del Sitio, que durò 22. dias, fueron muy penosas para nuestras Tropas, cuya pèrda, desde que desembarcaron, hasta la rëndicion de la Plaza, consiste en 11. Oficiales muertos, 19. heridos, 39. muertos de enfermedad, y 4. de heridas ; y en 1749. Oficiales Subalternos, y Soldados muertos , y heridos. *D. Luis de Velasco* , Coronel Comandante del Fuerte *Morro* , fue peligrosamente herido en el assalto el 30. de Agosto , defendiendo sus Vanderas , Espada en mano , y el Comandante en segundo muerto. Quando se rindiò la *Habana* consistia su Guarnicion en 3. Coroneles, 2. Tenientes Coroneles , 2. Sargentos mayores, 4. Ayudantes, 4. Capellanes, 3. Cirujanos , 17. Capitanes , 56. Oficiales Subalternos , 38. Sargentos , 29. Tambores, 778. Soldados, 17. mugeres, y 30. hijos de Oficiales, y 7. mugeres , y 3. hijos de Soldados. Este es el numero de prisioneros , que , segun avisa el Conde de *Albemarle* , debia embarcarse en Navios *Inglefes* para transportarlos à *España* , excepto los enfermos , y heridos, que no se pueden poner en camino.

Una Carta particular de la *Habana* , con fecha de 20. de Agosto , refiere , que se disponia lo necessario para sacar los 3. Navios de guerra *Españoles*, que se echaron à pique à la entrada del Puerto ; y que en èl havia 27. Navios Marchantes , la mayor parte yà cargados para *Europa*. Los Almacenes estaban con muchas Provisiones Navales. En el Fuerte *Morro* se hallaron mas de 16000. Dollars, y en la *Habana* un millon de libras *Sterlinas* en especie, que se repartieron entre los Soldados, y Marineros. Se embiarian à la *Nueva-Torck* tres de los Regimientos que mas han padecido en el Sitio. Las Tropas se mantuvieron con Provisiones faladas , lo que ha excitado , y aumentado las enfermedades ; pero como la Isla abunda en Ganados , no careceràn con esto de Carnes frescas. Noticioso el Almirante *Pococke* de que en *Santiago de Cuba* estàn los Navios de guerra *Españoles* el *Monarca* , de 74. Cañones, el *Arrogante* , y la *Galicia* , de 70. , y la Fragata la *Palas*, de 26. , no dexarà de intentar apoderarse de ellos , luego que los habitantes de aquella Plaza hayan prestado juramento de fidelidad al Rey de la *Gran Bretaña*, à cuyo efecto havia pasado un Destacamento de nuestras Tropas à aquella Ciudad.

En *Campeche* se hallan los Navios el *Tridente*, y el *Vencedor*, de 70. Cañones, y la *Castilla*, de 60.; y en *Cartagena* el *Sério*, el *Firme*, y la *Duquesa*, de 70., con las Fragatas la *Flecha*, de 30., y la *Aguila*, de 26. El Cavallero *Pacoche* hacia reparar con toda diligencia 9. de los Navios de guerra, tomados en la *Havana* à los *Españoles*, para ponerlos en viage prontamente à *Inglaterra*. El Navio del Rey el *Dragón*, que conduxo de aquella Plaza los dos Oficiales, que vinieron à anunciar su rendicion, tomò en su navegacion una grande Fragata, que salió de *Francia* para *Terranova* con Municiones de guerra, algunos Soldados, y dos Gefes de *Indios*, la qual dexò en *Portsmouth*.

Paris 18. de *Octubre* de 1762.

EL Baylio de *Solar de Breille*, Embaxador del Rey de *Cerdeña*, tuvo el 12. en *Fontainebleau* una Audiencia particular del Rey, en que diò parte à S. M. del feliz parto de la Señora Duquesa de *Saboya*, habiendo sido conducido à ella, à las de la Reyna, y de toda la Familia Real por el Sr. de *la Live*, Introdutor de Embaxadores.

Madrid 2. de *Noviembre* de 1762.

LA direccion del Exercito del Rey à las orillas del *Tajo*, despues de tomada la Plaza de *Almeyda*, tuvo el objeto de buscar los Enemigos en una accion general, si se aventuraban à tenerla, ò en sus Campos de *Abrantes*, y *Tomar*, si no se determinaban à dexarlos; y como han preferido este ultimo partido, malogrando el deseo que tenian las Tropas de S. M. de que se resolviesen al primero, en ocasion que las crecientes de los Rios, torrentes de los Arroyos, asperos Caminos, y obstinadas Lluvias hacen impracticable la execucion de uiteriores operaciones, por ahora; ha determinado el Excmo. Sr. Conde de *Aranda*, y aprobado S. M., que el Exercito se ponga à cubierto, acantonandose parte de èl en *Castelblanco*, y un grueso Destacamento en Quartales de la Provincia de *Lentejo*, donde yà se halla establecido, con el aumento de las Tropas de Infanteria, y Cavalleria, que componia el Cuerpo de Reserva, que pasó desde *Estremadura* con el Teniente general *D. Francisco Cagigal*, à cuyas ordenes han ido tambien los 4. Batallones de los Regimientos de la *Corona*, y *Navarra*, que llegaron de *Andalucia* ultimamente.

El Brigadièr Marquès de *la Torre*, que con un Destacamento fue comisionado à castigar algunos Pueblos que faltaron à la obediencia, se ha traído à su rëgresso 4000. Ovejas, y 70. Bacas, que tomò à los Enemigos.

Las ultimas cartas del Excmo. Sr. Conde de *Aranda*, con fecha de 28. del pasado, refieren, que en este mismo dia se adelantaron al galope 200. Cavallos de los Enemigos, mandados por *Mr. Hamilton*, Comandante de las Tropas ligeras, hasta el tiro de Fusil del Pueblo de *Casos de Cima*, en que estaban nuestras Tropas ligeras, que inmediatamente fueron alarmadas por la gran

gran Guardia, que retirandose, avisò, y pudieron formarse instantaneamente: Sin perder momento salieron por diferentes costados en observacion del Enemigo dos cortos Destacamentos de 40., y 30. Cavallos de nuestras Tropas ligeras, y algunos Pelotones de las de Infanteria de la misma classe; y habiendo emprehendido su retirada los Enemigos, dispuso el Brigadièr *D. Alexandro O - Reylli*, que los dos pequeños Destacamentos los atacassen, y que procurassen empeñarlos àzia la parte en que el resto de su Tropa ligera estaba apostada, esperando (sin haver sido descubierta) el tiempo de derrotarlos, y llegó à tan oportuno el Brigadièr *D. Ladislao Habor*, que los puso en precipitada fuga, persiguiendolos hasta la entrada del Lugar de *Lardosa*, à cuyas Puertas llegó con loable bizarría el Capitan del Cuerpo de Voluntarios à cavallo *D. Francisco Gragera*, que llevaba la Vanguardia.

De los Enemigos quedaron algunos muertos en el Campo, fueron heridos muchos, y de estos hay 18., entre 27. que se han tomado prisioneros, con porcion de Armas de fuego, y blancas, y 27. Cavallos. De nuestra parte solo ha havido heridos el Capitan *D. Ignacio Flores*, y un Soldado.

S. M., en consideracion à lo que en esta accion se han distinguido los Oficiales, que recomienda el Comandante general, ha concedido el sueldo de empleado al Brigadièr *D. Ladislao Habor*: Grados de Thenientes Coronels, al Sargento mayor del Cuerpo de Voluntarios à cavallo *D. Antonio Urdin*, y el Capitan del mismo *D. Francisco Gragera*: A los Thenientes graduados de Capitanes *D. Pablo Vincoei*, *D. Adàn Molnar*, y Ayudante *D. Carlos Visemberg*, el sueldo de tales Capitanes vivos.

A los Thenientes del Batallon de Voluntarios de *Aragòn*, *D. Juan de Bardaxi y Azcon*, y *D. Roberto de Ailmer*, el grado de Capitanes, por haver mandado en esta calidad las Compañias escogidas del mismo Cuerpo, con denominacion de Granaderos; y tambien igual grado al Ayudante mayor del primer Regimiento de Infanteria ligera de *Cathaluña*, *D. Narciso Troch*.

Assimismo ha concedido S. M. à los Cabos de la Cavalleria ligera, *Francisco Martinez*, y *Alexandro Pastor*, la gracia de un Escudo de ventaja perpetua sobre qualquiera sueldo durante su vida, por lo que se han distinguido, y señalado en arriesgarla.

El Rey ha conferido en el Regimiento de sus Reales Guardias de Infanteria *Walona*, los empleos siguientes.

Compañia de Granaderos, al Capitan de Fusileros *D. Francisco Marignat*: de Fusileros, à los primeros Thenientes de Granaderos Conde de *Petrieux*, Conde de *Brias*, y *D. Francisco Dongelberg*: primeras Thenencias de Granaderos, à los primeros de Fusileros *D. Carlos Destembourg*, Cavallero *Dien*, y *D. Pedro Chapelle*: primeras Thenencias de Fusileros, à los segundos Thenientes de Granaderos *D. Juan Faestre*, *D. Alberto Banasbroeck*, y *D. Joseph Vincent*.

chant: segundas Thenencias de Granaderos, à los segundos de Fusileros D. Luis de Lhotellerie de Warsage, D. Pedro le Bailli, y D. Antonio Kerckhoven: segundas Thenencias de Fusileros, à los Alféreces de Granaderos Barón de San Simphorien, D. Phelipe de Colins, D. Alexandro de Coupigny, y al de Fusileros D. Joseph Alexandro de Butron: Alféreces de Granaderos, à los de Fusileros D. Joseph Barbosa, y D. Juan Andrés Vestier; y de Fusileros, à los Cadetes D. Luis de Corvecq de Maresguelle, y el Barón de Rodoan.

Tambien ha concedido S. M. grado de Coronel de Infanteria, con agregacion al Regimiento de Mallorca, al Marqués de Mora, Alférez del de Reales Guardias de Infanteria Española: el de primer Theniente del de Walonas, al segundo Ayudante mayor del mismo Cuerpo D. Francisco de Vinchant; y el de Theniente Coronel de Infanteria, à D. Carlos O-Donell, Capitan del Regimiento de Irlanda.

Afirmisimo se ha servido conferir la Sargentia mayor del de Infanteria de Cantabria, al Theniente Coronel graduado D. Fernando Tariago, Capitan de Granaderos del mismo Cuerpo.

La Thenencia Coronela del Regimiento de Cavalleria de Montesa, vacante por ascenso del Coronel D. Geronymo de Henestrosa, al Theniente Coronel graduado D. Lorenzo Zito, Capitan de Carabineros de él: La Sargentia mayor del de Farnesio, que lo estaba tambien por muerte de D. Juan Manuel de Nicuesa, à D. Francisco Gonzalez, Capitan del de Alcantara: Compania en el Regimiento de Dragones de Frisia, al Coronel graduado Conde de Cifuentes; y en el de Lusitania, igual empleo, al Capitan reformado, y agregado à él D. Joseph de Avilés.

Por aviso que ha dado el Capitan del Puerto de Vigo, con fecha de 12. del mes ultimo, se sabe, haver entrado allí, el mismo dia, el Corsario Español S. Antonio de Padua, su Capitan Vicente Cavallero, conduciendo dos Bergantines Ingleses, que apresò, el uno de 80. toneladas, y 8. hombres de Tripulacion, cargado de Vino, y diferentes Baúles de mercancia con que se dirigia à la Martinica; y el otro de 60. toneladas, 9. personas, y carga tambien de Vino, y algunos Cazones de Jabon, destinado à la Isla de S. Eustaquio; y afirmisimo el Paquebot Portugués, titulado Nuestra Señora del Buen Viage, de 120. toneladas, que apresò, navegando en lastre, desde Irlanda à Lisboa.

Igualmente avisa el referido Capitan del Puerto de Vigo, haver arribado à él, en el dia 15., el Corsario Español, nombrado Nuestra Señora de los Angeles, su Capitan Pedro Carambor, con una Goleta Inglesa, de 25. toneladas, 7. hombres de Tripulacion, y carga de Bacalao, que apresò en su viage desde Terranova à Portugal.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.